Asesoría Legal

written by cgamboa | Octubre 18, 2021

Producto de las diferencias de criterios entre las distintas Autoridades Fiscalizadoras de la Ley 17.798 de Control de Armas, y las diferencias entre estas autoridades y la Dirección General de Movilización Nacional, DGMN, es que hemos decidido implementar un servicio de asesoría legal.

En una primera etapa, este servicio será para todos quienes lo requieran. Paulatinamente sólo estará destinados a los asociados de ANTRA. Pero ahora, ante la emergencia, creemos necesario disponibilizarlo para todos los tenedor DGMN.

Esta asesoría será coordinada por uno de nuestros Directores, y se limitará a:

1. Orientar usuarios de la Ley sobre acciones o requerimientos que efectúen las AF y que no estén basados en la Ley, su Reglamento Complementario o un Decreto e,manado desde la DGMN.
2. Asesorar en la presentación de recursos o quejas ante las autoridades sobre las acciones señaladas en el punto 1.

¿Como Operará?

El interesado deberá enviar un e-mail a antralegal@antra.cl,

señalando:

Datos Personales

- Nombre completo
- RUT
- Dirección
- Comuna
- Ciudad
- Teléfono

Descripción del problema, señalando:

- AF en la que se genera el problema
- Nombre del funcionario que lo atendió
- Día y hora de la ocurrencia
- Descripción detallada del problema

Adjuntar, de ser necesario:

- Documentos que apoyen al usario
- Documentos que le haya entregado la AF y sean referentes al problema planteado

Nuestro equipo les responderá en breve.

DIRECTORIO ANTRA